

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y
RECURSOS HUMANOS**

ORDEN DEL DÍA

REUNION: Lunes 16 de noviembre de 2020. **HORARIO:** 11:00 HS.

De acuerdo a lo estipulado por el Artículo 85° del Reglamento Interno de este Concejo Deliberante, a continuación elevamos para su conocimiento el Orden del Día correspondiente a la reunión de la Comisión de Legislación General, Poderes, Peticiones, Reglamento y Recursos Humanos, que se realizará el próximo Lunes 16 de noviembre de 2020 a partir de las 11,00 horas. Se solicita puntualidad.

Punto 1) 659/2020 EXPEDIENTE CD-032-P-2020 PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE: LLÁMASE a Concurso Público de Méritos y Antecedentes para cubrir cargo de Secretario Titular de la Secretaría N° 2 del Juzgado Municipal de Faltas N° 2 de la ciudad de Neuquén.

ENTREVISTAS POSTULANTES:

11.00 hs. RODRÍGUEZ, MARÍA CELESTE (ENTRADA 691/2020 EXPEDIENTE CD-011-R-2020)

11.20 hs. TELLO, JULIÁN (ENTRADA 695/2020 EXPEDIENTE CD-002-T-2020)

11.40 hs. FERNANDEZ SILVINA VALERIA (ENTRADA 698/2020 EXPEDIENTE CD-005-F-2020)

12.00 hs. GRIPPO JUAN PABLO FERRUCCIO (ENTRADA 705/2020 EXPEDIENTE CD-016-G-2020)

12.20 hs. BOROCCI FLORENCIA CAFFA AÑELA (ENTRADA 708/2020 EXPEDIENTE CD-316-B-2020)

Punto 2) 650/2020 EXPEDIENTE CD-295-B-2020 BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUÉN- PROY DE ORDENANZA: Referente a prohibiciones para ser candidatos a cargos públicos electivos municipales o ejercer cargos públicos.

Punto 3) 653/2020 EXPEDIENTE CD-298-B-2020 BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR - NCN- PROY. DE ORDENANZA: ESTABLÉCESE prohibiciones para ser candidato a un cargo electivo en el ámbito municipal.

Punto 4) 703/2020 EXPEDIENTE CD-313-B-2020 BLOQUE F.I.T-PROY. DE DECLARACIÓN: DECLÁRASE el repudio a las acciones ordenadas por el Fiscal Fernando Fuentes contra el acampe de las "Asambleas por el Agua del Norte Neuquino".

Punto 5) 706/2020 EXPEDIENTE CD-315-B-2020 BLOQUE F.I.T.-PROY. DE DECLARACIÓN: DECLÁRASE el repudio a las agresiones sufridas por trabajadores de prensa en el Banderazo del 12 de Octubre del corriente.

Punto 6) 734/2020 EXPEDIENTE CD-332-B-2020 BLOQUE MPN PROYECTO DE ORDENANZA: ADHIÉRASE a la Ley provincial 3146.

Punto 7) 762/2020 EXPEDIENTE CD-339-B-2020 BLOQUE FIT- PROYECTO DE DECLARACIÓN. Declárase el repudio al desalojo llevado a cabo en el barrio La Esperanza de Fiske Menuco (Gral. Roca)

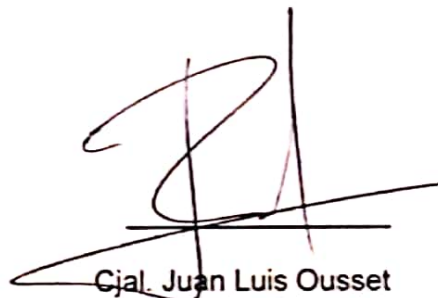
Punto 8) 763/2020 EXPEDIENTE CD-340-B-2020 BLOQUE FIT- PROYECTO DE DECLARACIÓN Declárase el repudio a las agresiones sufridas en el desalojo llevado a cabo en la localidad de Guernica.

Punto 9) 780/2020 EXPEDIENTE CD-035-C-2020 CJAL. OUSSET JUAN LUIS BLOQUE MPN- PROY. DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal que incorpore a su página Web un Registro Digital de Emprendedores.

Punto 10) 741/2020 EXPEDIENTE 3010-M-2020 MUN. SUBS. DE COMERCIO: Eleva copia Ordenanza N° 13822 y proyecto de ordenanza y dictamen jurídico.

Punto 11) 555/2020 CD-264-B-2020 BLOQUE MOVIMIENTO LIBRES DE SUR- PROY. DE DECLARACIÓN: DECLARÁSE de Interés el tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley Nacional "Aporte Solidario".

Cjal. Jorgelina González
Secretaria



Cjal. Juan Luis Ousset
Presidente